

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 céntos.

No se publica los días siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 4 de Junio de 1889

Núm. 116.

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

La solución

Hace algunos días, la mayoría del Congreso se puso enfrente del Presidente, creando un conflicto al Gobierno que en otras circunstancias hubiera ocasionado su dimisión.

El acto de aquella mayoría hacía imposibles la discusión y aprobación de importantes proyectos de ley, distraendo la atención del Congreso hacia cuestiones personales propias para esterilizar los mejores deseos.

En presencia de este conflicto el Gobierno hubo de pensar en una resolución y conociendo los dos elementos de discordia ha conseguido que la corona ponga su poder en uno de los lados para restablecer la calma.

Pero al verificar la Reina este acto advirtió con mucho tino que estaba dispuesta á facilitar al Sr. Sagasta todos los medios «de Gobernar» que pudiese dentro de la Constitución.

Creemos que en estas palabras está encerrado todo el programa á que debe ajustarse el Sr. Sagasta.

No debe utilizar el decreto que ayer publicó la *Gaceta* para luchar en condiciones ventajosas con el señor Martos sino para Gobernar, es decir para cumplir su credo llevando fecundas iniciativas al parlamento. Y si este se obstinara en no secundar sus propósitos, empleando el escaso tiempo de que puede disponer en dilucidar si Fulano es más ó menos liberal que Zutano, no olvide que todavía tiene S. M. medios, dentro de la Constitución, para preguntar al país si está conforme con la marcha que siguen sus representantes, ó se han separado de sus deseos.

Esto, debía haberse hecho al día siguiente de estallar el conflicto, como lo reclamaba la opinión que no se deja desviar por pretendidas necesidades constitucionales que al fin quedarán sin llenar, ni confiaba en que hombres serios habían de olvidar en unos días la explosión de un sentimiento, formado de un modo lento, por causas suficientemente poderosas.

De manera que á nuestro modo de ver el decreto dando por terminada la cuarta legislatura no es la resolución del asunto. Es únicamente una sonda que debe indicar al gobierno

si es más prudente arriesgar el paso de la barra ó buscar puerto más seguro.

NOTAS SUELTAS.

La sub-comisión de Hacienda de la comisión de Presupuestos del Congreso terminarían ayer sus trabajos que hoy presentarán á la comisión. Como todo va entre amigos, no hay temor de que la obra de D. Venancio sufra ningún apabullo en favor del país, si es caso será en contra; apesar de haber quien cree puede reformarse de tal modo que ni el mismo que la hizo la conozca. Nos gusta la actividad y desearemos no resulte infructuosa.

La contribución industrial, como hoy se llama ó sea la de subsidio industrial ó de comercio, como antes se llamó ha pasado por mil vicisitudes en su reglamentación desde el Real decreto de 6 de Noviembre de 1799 hasta la fecha, aumentando el rendimiento de tal impuesto no del modo uniforme que ha aumentado la industria y la población en España, sino al modo que el llamado á legislar ha exprimido el zumo del limón contributivo y así hemos echado el pelo.

Van á continuación algunos datos curiosos.

En el año 1845 figuraron en matrícula 277.252 contribuyentes, que dieron en reales 34.879.725. En 1855 los primeros fueron 435.855, y los segundos 52.214.888. En el económico de 1869-70. no precisándose número de contribuyentes aparece una recaudación de 68.058.206.12 reales y la cantidad consignada en 1889-1890, cuota para el Tesoro 168.000.000, quintuplo de lo recaudado en 1845.

Los comentarios en otro día.

Todas cuantas gestiones se vienen haciendo, ora particulares, ora oficiales, ante la dirección de infantería, para conseguir el pago de los alcances de los individuos pertenecientes á reemplazos anteriores á 1877, es decir á todos aquellos valientes que regaron con su sangre los campos de batalla, son y creemos que serán por infinidad de años estériles é infructuosas. La susodicha dirección de infantería contesta á todos que interim el Tesoro no satisfaga á los cuerpos los saldos que le adeuda de la última campaña, no

puede hacer abono alguno. Y como esto viene contestando desde Octubre de 1884, en que por Real orden de 14 de aquél mes se dejó en suspenso el sagrado pago de aquellas sacratísimas obligaciones, los infelices, aunque ven que cobran sus alcances los de 1889, se callan, se mueren de hambre y ¡viva el patriotismo!

¿Si quien tiene la culpa de esto habrá hecho servicio de escucha en Somorrostro ó San Pedro Abanto?

Los carlistas de Madrid quieren celebrar el centenario de la Unidad Católica.

Y, sin embargo, les resulta una ensalada de arengas militares, himnos al voluntario navarro, zortzikos y otros manjares por el estilo.

No faltando, por supuesto, la ejemplar y católica bronca.

El Sr. Ruiz Zorrilla no escribe hace tiempo cartas de interés á sus amigos.

Pero esto es debido según *El País*, á la crisis política porque atraviesa España.

Lo cual indica que el jefe de los progresistas sigue el sistema de Canete.

Que habla siempre el último.
Y mal.

El célebre contrabandista de Málaga, conocido por el *tío Curro*, ha solicitado entrar como lego en una comunidad de frailes.

No eche nuestro municipio en saco roto la noticia y vea de fundar un convento.

Que quizás haga Dios lo que ellos no han podido.

Ya dijimos que en algunos pueblos de Navarra hicieron los carlistas que se paseara por las viñas la Cabeza de San Gregorio para librarlas del mildew.

Y efectivamente, hasta ahora no se ha notado allá la presencia de tan terrible plaga.

Lo más que ha habido, según *El Tudelano*, son pedriscos que han asolado los campos, rompiendo hasta las tejas de los corrales y pulgón que después de destruir la leguminosa, invade de modo alarmante mucha clase de hortalizas.

Estudiados los presupuestos para 1889-90, fotografiados en los ante-

riores, por más que haya quien opine en contra, dan la síntesis siguiente:

«Nuestra organización económica acusa un error fundamental en la vida del Estado.»

¿No se quiere tomar otra marcha? ella se impondrá. ¿No se sabe ó no se puede emprender otros derroteros que los trillados y perniciosos caminos seguidos hasta el presente? la dura necesidad los señalará, los marcará, los hará seguir.

Y entonces ¿será tiempo? cuando se quiera ¿se podrá hacer lo que hoy no creemos imposible de realizar? conocido el mal ¿tan difícil encuentran nuestros prohombres el remedio? Estúdiese bien la resolución que el asunto lo merece.

Entretanto, conste que nuestra organización económica acusa un error fundamental en la vida del Estado.

Una de las reformas que muy pronto se pondrán en práctica, será la del ministerio de Hacienda, ajustada á las nóminas en proyecto.

Nos parece muy bien, con el ejemplo tiene gran fuerza la predicación; y no suelen ser escasos los frutos que cosechan, aunque hay ministros parecidos á aquel santo del conocido cuento de Zúpide, hoy D. Venancio. Ni por esas.... ni por esas.

Un logogrifo.

Hay formal empeño que el señor Montero Rios presida el Congreso en su quinta y última legislatura; pero él no quiere porque desea dedicarse á los trabajos de bufete, es decir á su oficio, que cree no es compatible con la tal presidencia; pero no es esta la causa, y si el mal estado de salud del deseado presidente del Congreso en su futura quinta y última legislatura, y no vemos claro que un señor delicado de salud, sacrifique su reposo y curación por un trabajo y no por otro si por ambos tiene igual inclinación. No lo entendemos, y la cosa toma para nosotros la figura de un logogrifo.

Sección de noticias

Por diferentes noticias dirigidas á esta redacción, sabemos que los viticultores de toda la Rioja han ejecutado en estos días su primera campaña contra el mildew, aplicando

con profusión sobre los viñedos la mezcla cupro-cálcica de Millardet.

Levantada y digna del mayor encomio, es esta actividad adoptada por nuestros paisanos, que ante el riesgo de perder sus cosechas, despreciando promesas que no se les han cumplido, han llevado á cabo un acto que es la representación de una protesta viva, contra quien ha ofrecido y no ha realizado.

Traslado al señor Conde de....

El sábado por la noche llegaron de Zaragoza la Srta. Joaquina Francia y el joven matrimonio D. Joaquín Montenegro y señora, á pasar la próxima fiesta de San Bernabé con sus distinguidas familias.

La gran cantidad de agua y piedra que en la noche del 30 del pasado cayó en los términos de Montalvo Baños de Rioja, Villabuena y Abalos, ha causado daños de consideración en los viñedos y sembrados.

Mal se inicia el verano.

Cero y van cuatro, cinco,...

El sábado por la noche se intentó robar á Gabino Zuazo, que tiene cantina junto al cuartel de Infantería; la oportuna llegada del susodicho Zuazo, que se hallaba de viaje y con lo que no contaban los cacos, impidió que el individuo que por la parte del corral trataba de escalar la casa consiguiese sus deseos.

No pudo capturarse al amigo de lo ageno, pero se le cogió un tapabocas, una palanqueta y algún otro objeto.

Se nos ha dicho que el día anterior ó sea el viernes se notaron en el perro que Zuazo tiene para guardar la casa, síntomas de envenenamiento, no hemos podido comprobar la noticia.

En la casa próxima á la del Zuazo también debió ocurrir algo así como robo, en el piso principal, pues se encontraron cristales rotos, restos de festín y que habían desaparecido viandas y otros efectos, hasta un cepillo nuevo para ropa.

Según la prensa de Bejar, se ha concedido por el ministerio de Fomento, una subvención de 6.000 pesetas para instalar aquella escuela de Artes y oficios y talleres de tejidos, gracias al celo é interés desplegado por su diputado á Cortes señor Rodríguez Yagüe. Al propio tiempo se espera que el municipio, corporaciones y particulares, secunden la obra del ministro para que aquella sea de las mejores condiciones.

Mucho nos complace el apoyo prestado á difundir la ilustración entre las clases populares, que bien lo necesitan.

Ayer al medio día unos chicos, peones del depósito para la traida de aguas, fueron á jugar á la casa medio derruida que llamamos el pol-

vorin y al acercarse, un hombre saltó por la tapia y se escondió en un trigo inmediato. Los chicos volvieron á la obra y contaron el caso, entonces un oficial carpintero sospechó pudiera ser un malhechor el escondido, se lo hizo presente á otros compañeros y fueron á la caseta, allí encontraron varias herramientas entre ellas una palanqueta, salieron de la casilla y vieron que el hombre corría hacia el camino con un saco grande en la mano. Dieron tras él y al verse perseguido abandonó el saco y se dió á la fuga. Sus perseguidores, el carpintero Eugenio García y los otros, llegaron donde el saco, lo abrieron y quedaron asombrados al verlo lleno de cálices, candeleros, copones y otros objetos en número de mas de 150 piezas de valor. Dos de los sugetos tomaron el saco lo llevaron al depósito y allí fué guardado en una arca, el García echó tras el ladrón, á quien estuvo persiguiendo horas enteras sin mas fruto que el que no se le ocultase, otros operarios tomando dos objetos de plata como prueba vinieron á dar aviso al cuartel de la Guardia civil. Inmediatamente salieron dos parejas, una de caballería y otra de infantería, cuando llegaron á donde el Eugenio estaba, el ladrón había desaparecido en un carrascal; los guardias con mas parejas que llegaron emprendieron una batida.

Entre tanto el capitán del cuerpo de seguridad con el sargento del mismo cuerpo se personaron en el depósito de aguas, quedando el segundo custodiando las alhajas mientras el Sr. Grau al regresar al gobierno se tropezaba con un hombre que por sus trazas y por salir de una vereda, infundió en aquel sospechas que originaron que no le perdiera de vista hasta que auxiliado por los guardas Felipe Nalda y Pedro Verano, le aprehendió poniéndole á buen recaudo.

El expresado individuo es Gorgonio Barragán.

Por los objetos que contenía el saco que abandonó el prófugo, se conoce que no es extraño al robo hecho en casa del teniente de infantería, puesto que en aquel se halló parte del jamón robado y un sombrero que también le falta á dicho señor.

D. Alejandro Ganzabal, inmediatamente supo lo que ocurría, montó á caballo y se personó en el lugar del suceso, poniendo de su parte cuanto le fué posible para lograr la captura del saltador de iglesias.

Nuestro amigo D. Dionisio Presa ha regresado de su corta expedición, en compañía de su hijo Uldarico, quién acaba de examinarse en Madrid, alcanzando notas de sobresaliente.

Bien venidos y cordial enhorabuena.

Los exámenes verificados ayer en

el Instituto, dieron el siguiente resultado: Física y Química, 1 sobresaliente, 7 notables, 3 buenos, 3 aprobados y 3 suspensos. Retórica y Poética 8 sobresalientes, 4 notables, 2 buenos y 3 aprobados.

Los de la escuela de Artes y oficios: Aritmética y Geometría 3 sobresalientes, 2 buenos y 4 aprobados. Dibujo de adorno y figura 6 sobresalientes, 2 notables, 2 buenos y 4 aprobados.

La acreditada casa editorial de C. Bailly Bailliere ha emprendido la publicación de una obra de suma importancia y utilidad, cual es la guía ilustrada de la actual Exposición de Paris, que contendrá todo lo mas importante del brillante certamen. La mejor recomendación que puede hacerse, es decir, es su director artistico el eminente Dumas, conteniendo infinidad de descripciones y documentos, unas cincuenta láminas y veinte planos además del general de la Exposición.

La traducción está confiada al literato D. Luis Marco y su precio muy económico, pues solo costará encuadernada 3 pesetas.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA RIOJA.

Muy Sr. mio: Siguiendo el camino que con beneplácito de V. (1) me han trazado los firmantes del comunicado á *El País*, que en el periódico de su dirección ha visto hoy la luz pública, me permito dirigirle las siguientes líneas, como rectificación á cuanto en él á mi se refiere.

Dicen los comunicantes que yo he tenido inteligencias con D. Fausto del Hoyo y que por ellas se dió principio á lo que tuvo por remate el manifiesto de 30 de Abril; y tal afirmación carece en absoluto de fundamento.

Recuerdo que al retirarme á casa con mi hija un día del mes de Abril, encontré muy cerca de la suya al señor Hoyo y que cruzamos rápidamente porque era pasada la hora de comer, las siguientes frases:—¿Estamos animados para las próximas elecciones?—dije yo.—Sí, contestó Hoyo. Esta tarde habremos de reunirnos en el café de las Delicias, Marrodán, Brieba, Pozo, Garrido, y yo, para tratar de ir á las urnas todos unidos.—Lo celebro infinito, replique yo, y dándole una palmada en el hombro al separarnos, terminé tan breve entrevista con las palabras ¡adelante! ¡adelante!

Hé aquí las decantadas inteligencias que yo he tenido con D. Fausto del Hoyo.

A los dos ó tres días de ocurrir esto, me encontré con D. Juan Marrodán, y éste hubo de pedirme redactara bases para una inteligencia electoral, bases que á las dos horas puse á su disposición por conducto de D. Benito Rubio, que es uno de los firmantes del comunicado. De esto, al parecer, deducen que yo soy cómplice de lo que han hecho y quieren que me alcance el anatema contra ellos lanzando por los señores Zorrilla, y Pi y Margall, por los comi-

(1) El comunicante se refiere únicamente á las fechas de inserción y no al fondo ni la forma del comunicado en los que mantenemos una absoluta neutralidad (n. de la R.)

tés provinciales y de distrito, y hasta por los de los pueblos de Ceniceroy Nalda, representado el primero por D. Francisco Verde y don Pedro García, y el segundo por D. Pedro Vicente Ochagavía, según consta en acta extendida y firmada el 5 de Mayo, por lo cual atribuyo á lamentable equivocación el aserto de los comunicantes respecto á haberse adherido estos á su manifiesto.

Para obrar con lealtad, deben los comunicantes publicar las bases que les mandé, á la par que su manifiesto de Abril, en el primer número de LA RIOJA; y si es que entre aquellas y éste no hay una infranqueable distancia, cargaré con cuantas responsabilidades quieran exigirme.

A los comunicantes se les ha olvidado decir que para evitar una excisión, aún hice otras bases que fueron aceptadas y sancionadas con la correspondiente firma por D. Alberto Ruiz, y deben también publicarlás, para que juzgue, quien tiene que juzgar, quienes son los inconsecuentes y los volubles.

Desde el primer momento sostuve, sostengo y sostendré, que para todo acto de trascendencia debe convocarse á reunión general del partido, y que éste no puede reconocer otra autoridad que la que se dé en uso de su soberanía, por voto unánime ó el de la mayoría. Constituir en árbitro, prescindir de los jefes, y sobre todo, de las masas populares, que en el credo democrático ocupan preferente lugar y excifár por último á los comités organizados á que se adhieran á un plan determinado es altamente ilegal y no pueden aceptarse por nadie que se precie de buen republicano.

Dicen los comunicantes que yo he ofrecido al señor Ruiz, servirle como secretario del Comité local, si para tal cargo se me designaba, y no dando importancia á puerilidades, omito rectificar cual merece, llamando solo la atención de los lectores sobre lo que se refiere á este particular en carta que obra en poder de D. Alberto Ruiz, y que le fué dirigida por los señores Zapatero y don Joaquín Corral, carta que por interesar se ponga en claro algunos conceptos, me permito dar á la publicidad.

Si mis ocupaciones me han obligado á renunciar la presidencia del Comité de provincia y si á todos consta que al verme una vez mas en candidatura para diputado provincial por este distrito, convoqué á tres reuniones al efecto de que se me eliminara, dando lugar por no acceder á ello los concurrentes á acaloradísimas discusiones, ¿cabe el que al ocuparse los comunicantes de cargos y personas se permitan hacer ciertas reticencias.

Dicen los comunicantes que contaron con todos los que debían contar y que ninguno les puso obstáculos, y como lo que ellos afirman yo lo niego, se les ofrece buena ocasión de dejarme en mal lugar publicando las contestaciones que les dieron los señores Ruiz Zorrilla, Pi y Margall, Sicilia, Rivas y Barrero, evitándoles el hacer lo propio con las de Zapatero y Corral, porque procedo á copiarlas al pie de la letra para mejor conseguir el fin que me he propuesto, obligado por la necesidad.

Sean más explícitos los comunicantes respecto á los velados cargos que hacen á la minoría republicana de la Diputación provincial, y se les contestará. En el entretanto, como todos los individuos que la constituyen, y en esto debo prescindir de la modestia, tienen una limpia historia

y nada por que arrepentirse, deo a la consideración del público, si es lícito herir sin determinar la causa.

El Presidente del Comité de provincia, con más autoridad y datos que yo, contestará á los comunicantes, porque no podrá menos de entender interesa el que se haga luz, para que cada uno quede en el lugar que le corresponda. Por mi parte me limito á lo expuesto, y ofrezco asistir á cualquier reunión pública, donde sea cara á cara y frente á frente se haga historia aduciendo pruebas, de todo lo sucedido, para que el partido, que es el único juez en estos casos, pueda fallar. De tener lugar esta reunión, abrigo la seguridad de que las tres cuartas partes de los firmantes del comunicado volverán al seno del gran partido republicano de la Rioja, que acaudillado por los ilustres patriotas Salmerón, Pi y Zorrilla, se prestan á la coalición, bajo las bases que discutirá el anunciado congreso de la prensa, cuyo proyecto es completamente opuesto al que en el manifiesto de los comunicantes clara y terminantemente se expresa.

He aquí la carta que seis días antes de publicar el manifiesto los comunicantes dirigieron á D. Alberto Ruiz los Sres. Corral y Zapatero.

«Sr. D. Alberto Ruiz.—Amigo y correligionario: Como presidentes de los Comités Provincial y de Distrito del partido republicano progresista, respectivamente, nos creemos obligados recordar á V. que en una reunión habida en el pueblo de Fuenmayor tras una franca, noble y desinteresada manifestación del señor Amusco, respecto á que en el caso de llevarse á efecto la unión de nuestras numerosas fuerzas con la insignificante fracción pactista, organizada recientemente en esta capital, él apoyaría y desde luego proclamaría á V. como presidente, siempre que su nombre no figurase para nada, hizo V. la de que, solo en el caso de que él (Amusco) Sicilia, otras personas importantes y las muy humildes nuestras estuviesen á su lado, volvería á la vida pública, pues tenía siempre presente que los que ahora le solicitaban, le trataron con el mayor desprecio cuando determinadas personas impusieron la candidatura para concejal, de D. Felix Garrido.

Recordará V. también que puso como condición hacer una consulta al partido en reunión general, para ver si estaba conforme con el mencionado proyecto y en caso afirmativo, en votación que es el procedimiento democrático, designará las personas que habian de regir sus destinos.

Ahora bien, ¿se ha cumplido alguno de estos dos extremos?—No, porque está V. en perfecto acuerdo con los que le hicieron objeto de sus deseos, dando lugar á su retrainimiento y ha prescindido V. por completo de los que consideraba como buenos. Esto es lo que respecta á este particular, y en cuanto al otro, que es el principal, ó sea la consulta al partido de si apoyaba ó no el proyecto, según informes fidedignos tampoco. Por sí y ante sí se han constituido VV. en autoridad, dando al olvido lo convenido, y lo que es aun mas grave, faltando á las prescripciones de nuestro credo político.

Por todas estas consideraciones y en defensa de los fueros del partido, hollados ó desconocidos, nos creemos en el deber de abogar por los mismos y de sacarlos á flote en toda su pureza, aunque tengamos que poner nuestra legal autoridad, frente á la arbitraria de ustedes.

Para evitar esto, que puede traer

alguna perturbación á nuestras huestes, conviene que suspenda usted la publicación del manifiesto que tiene en prensa y que pase por esta al efecto de venir al mejor acuerdo.

Si contra lo que esperamos, no fuésemos atendidos, nos veremos precisados á dar á conocer al partido nuestra respectiva conducta, para que el juez imparcial y severo, falle en tan desagradable contienda.

En la seguridad de que en bien de la causa habia de acceder á tan justo ruego, le anticipan gracias en nombre del partido los que siempre fueron sus correligionarios y amigos. —Juan Manuel Zapatero.—Joaquin Corral.»

Réstame decir que en Fuenmayor sólo se trató de que los pocos pactistas que hay en esta se agregaran á nuestro partido, como lo han hecho en Madrid los del periódico *Las Regiones* y aún para esto creíamos ofreciesen dificultades nuestros amigos, por ciertas consideraciones....

De esto á pretender destruir la organización que en la provincia y en toda España tienen los partidos pactistas y progresista, hay una diferencia muy notable. ¡Bien lo saben esto algunos de los comunicantes!

Aunque sea un deber de V., señor Director, el dar orden para que se inserte este comunicado en el número mas próximo de LA RIOJA, no por ello dejará de quedarle reconocido su atento s. s.

Q. B. S. M.
Carlos Amusco

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 4—1 m.

Publicado en la *Gaceta* decreto dando por terminada la legislatura, todo se vuelve proyectos, planes, cálculos, apreciaciones de lo que se hará y podrá resultar al iniciarse dentro de breves días la quinta legislatura. A esto se halla reducida la política hoy en todos los círculos.

Romero Robledo insiste en suscitar y sostener un largo debate político á la apertura de las Cortes.

Castelar, siempre confiado, elogia la sinceridad de Sagasta afanándose por que se apruebe el sufragio universal.

Madrid 4—1 m.

Los diputados autonomistas se reunirán para acordar la línea de conducta que han de seguir en la próxima legislatura. Intervendrán en el debate político para pedir la discusión de los presupuestos de Ultramar.

Los diputados posibilistas apoyan al gobierno. Los gamacistas no asistirán á la reunión preparatoria que celebre la mayoría. Los de Lopez Domin-

guez censuran la solución dada al conflicto.

Madrid, 4.—1 m.

Beranger opina debe buscarse una reconciliación con Martos. Sagasta es muy felicitado por sus correligionarios por la manera de resolver el conflicto.

Se halla ya confirmado que la presidencia del Congreso la ocupará Alonso Martinez. Los conjurados estremarán su oposición al gobierno, es inexacto que publiquen ningún manifiesto.

Jovellar, Martinez Campos y Alonso Martinez conformes y satisfechos que se haya dado por terminada la legislatura.

El Gobierno reproducirá desde la primera sesión de la nueva legislatura, los proyectos de reformas militares, de alcoholes, de ferro-carriles secundarios, de hipoteca marítima y el del sufragio.

Los republicanos no iniciarán el debate político, presentando voto alguno.

Madrid, 4—2 m.

Los señores Lopez Dominguez, Cassola, Martos y Romero Robledo, se hallan de completo acuerdo en el modo de obrar en la próxima campaña legislativa.

La presidencia del Tribunal Supremo se proveerá muy pronto.

El día 20 del actual se abrirá la sección española en la Exposición de Paris.

4 por 100 interior	76'45
4 por 100 exterior	90'15

Por cesar su dueño en el comercio se venden, en junto ó al detall, un buen mostrador corrido, de nogal, gran estantería y escritorio.

Precios muy arreglados.

D. NICOLAS SAENZ DE TEJADA, dueño de los efectos anunciados, dará pormenores.

Mercado, núm. 55.

Primer Regimiento de Zapadores-Minadores.—Almacen.

Necesitando adquirir este Regimiento, zapatos, cuellos, calcetines, tohallas, camisas, calzoncillos, gorros, guantes blancos, pañuelos de bolsillo, blusas y pantalones de faena y alpargatas; se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el día 15 de Junio próximo en las oficinas del Regimiento, donde estarán los pliegos de condiciones y modelos de manifiesto.

Logroño 29 de Mayo de 1889.

NAVARRA

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO de Belascoain.

Aguas bicarbonatadas sódicas, premiadas con medalla de plata en las exposiciones de Burdeos, Zaragoza y Barcelona y con medalla de bronce en Madrid.

Hace muchísimos años que estas aguas son conocidas en Navarra y sus limitrofes por las muchas curaciones que con ellas han conseguido los enfermos del aparato digestivo y del aparato genito urinario.

Se usan con excelentes resultados para curar la dispepsia ó debilidad de las fuerzas digestivas, el catarro crónico y la úlcera simple del estómago, y la gastralgia; la diarrea crónica, la constipación y la enteritis crónica, el infarto del hígado, los cólicos hepáticos, los cálculos biliares la ictericia y la esplenitis crónicas.

Cuenta este balneario con muchos enfermos curados de mal de piedra, arenillas de catarro vexical, de gota, de diabetes, sacarina y de albuminaria. En la convalecencia de todas las enfermedades agudas, particularmente cuando falta el apetito ó es escaso, están indicadísimas.

También tiene el establecimiento una salita para duchas, con distintos aparatos, y en principio de la temporada se trata de establecer una bonita sala de pulverizaciones con aparatos nuevos para atender con más perfección á los diferentes modos de aplicar el agua en esta forma.

La dirección del establecimiento y demás estará á cargo del doctor, médico director don Marco Antonio Diaz de Cerio y de la fonda á cargo del conocido Benito Ardanaz. La sociedad tiene un coche contratado para hacer el servicio diario que sale á las cinco de la tarde de la calle de la Ciudadela, núm. 13, y llega al balneario á las siete y media y vive-versa, sale á las seis y media de la mañana del balneario, llegando á Pamplona á las ocho y media. Para más pormenores dirigirse á Benito Ardanaz, quien les enterará de todo.

Aguas y baños de Belascoain á 31 de Mayo de 1889. 1—15

DOLORES DE MUELAS

Se quitan con los **Cigarrillos Nédelec**, sin mas que tener el humo en la boca el mayor tiempo posible. Se venden en estuches al precio de 2 pesetas los grandes y 1'25 los pequeños.

DEPÓSITO EN LOGROÑO

Farmacia de **D. D. Presa**, Mayor, 95. En la misma Farmacia se expenden las cápsulas de **Morrhuel** sustitutivas del Aceite de hígado de bacalao, sobre todo en la actual época de calor.

ESPOSICIÓN DE NOVEDADES

VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado, 74—LOGROÑO.

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos construidos en esta casa son de escogidas materias de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reunen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los países mas calurosos; esta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en Paris á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen mueble, cónsolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas 300.

Para más detalles, portales 72, Logroño.

La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que dependa de su construcción tiempo más que suficiente para la completa seguridad del instrumento.

Única casa en Zaragoza para reposiciones en pianos de cola.

Accesorios para pianos y toda clase de música.

Pastillas Azoadas para la Tos

y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros bronquitis, asma, etc., á 1/2 y 1 p. caja

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquejas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

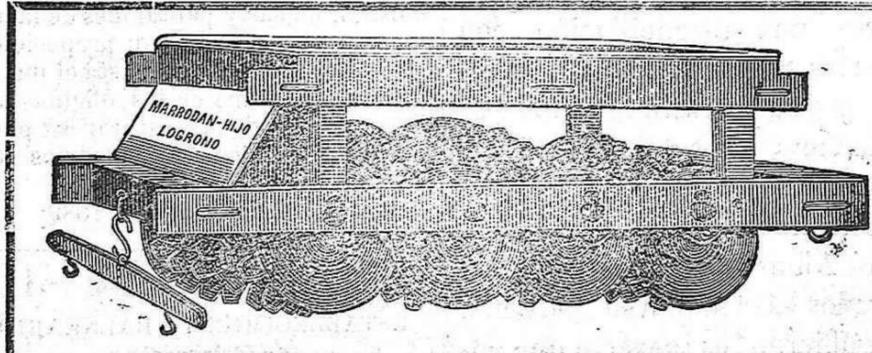
—DR. MORALES, especialista en sífilis, venereo, esterilidad e impotencia.

PÍLDORAS LOURDES

el mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.— 1 peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD

Espermatorrea Eterilidad, cura segura esenta de todo peligro con las célebres píldoras toni-genitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Va por correo.



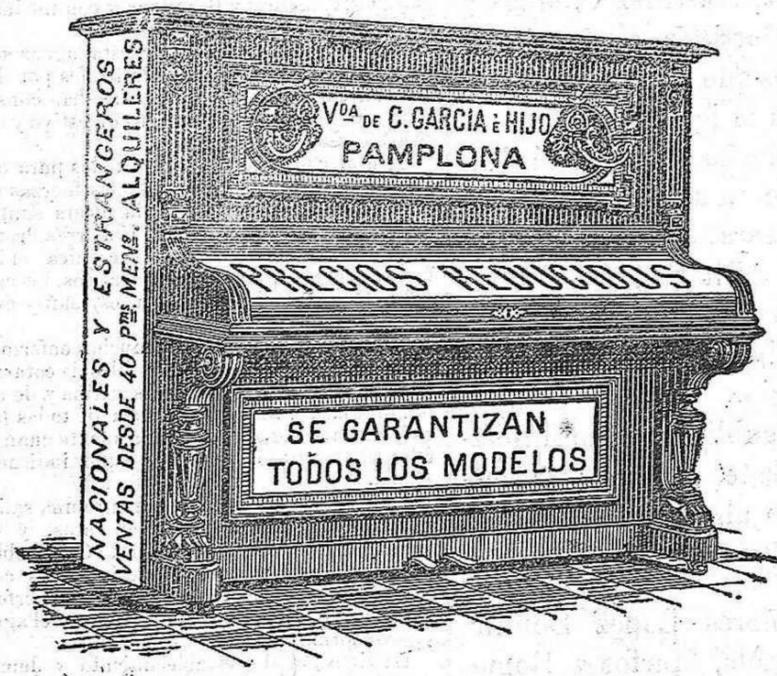
Trillos modernos,

 se construyen con toda perfección en los talleres de

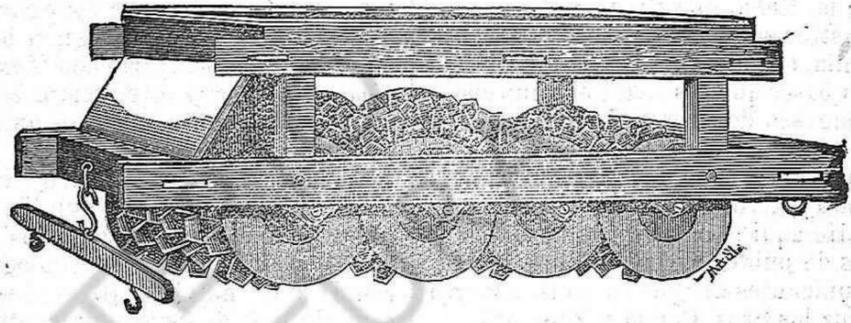
JUAN MARRODAN (HIJO)

Pròximo á la Plaza de Toros.—LOGROÑO.

Es el más ligero que se conoce y ninguno ha obtenido mayores premios. Pídase el catálogo general de toda clase de máquinas que se construyen en estos talleres.



PLANOS de los mejores autores nacionales y extranjeros y de los muy afamados fabricantes CHASSAGNE FRERES á cruces cruzadas sistema norte-americanos, y derechos con marco de hierro, garantizados, desde 925 pesetas. Para detalles nuestro representante H. Rodriguez, Fábrica del Gas, Logroño.



TRILLOS MECANICOS PARA MIES.

Se venden en el establecimiento de SALUSTIANO MARRODAN, calle de las Delicias, esquina á la de Soria, en Logroño. Pasan de 400 los trillos que, contruidos en esta casa, se han vendido en años anteriores, y su resultado no puede ser más satisfactorio. Como en años de cosecha abundante son los pedidos en la época de la recolección mayores que los que se pueden construir, conviene á los agricultores pedirlos con alguna anticipación para poder servirlos con puntualidad. En todas las Exposiciones que ha presentado sus productos ha obtenido recompensas, contando ya catorce y entre ellas Medalla de plata y Medalla de bronce en la últimamente celebrada en Barcelona, con lo cual se demuestra el perfeccionamiento con que esta casa elabora sus artefactos y en especialidad las prensas, trituradoras de uva, sobaderas y amasaderas de pan, molinos harineros y demás máquinas que abraza su industria.

L' UNION

Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, Rue de la Banque.

CAPITAL, RESERVAS Y PRIMAS Á COBRAR

72 millones 646 mil pesetas

A SABER:

Capital Social. . . 10.000.000 Pesetas
Reservas. 5.845.000
Primas en Cartera. . 56.801.000

61 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de Pesetas.**

SUCURSAL ESPAÑOLA:

Barcelona: Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.—Dirección particular en Madrid, Carmen, 10. Subdirectores en todas las provincias. Subdirector de la provincia de Logroño, D. Julian Hermosilla, Muro de San Blas, núm. 2.

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM!

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente Ponche y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Ponche regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.— Los tarros que contiene este delicioso PONCHE, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromó que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el ¡PUM! y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del ¡PUM!

FIJARSE EN EL SIGUIENTE E IMPORTANTÍSIMO DETALLE.— Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores

Inventor y propietario de esta MARCA — Enrique Lamolla — de Lérida —

Pídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡OJOS! ¡VISTA! ¡OJOS!

El conocido ÓPTICO LASSÈRE de paso por esta localidad tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y del público en general que ha establecido este año su tienda ambulante en la calle Mercaderes, frente á la de Herrerías y que estará hasta el 15 del mes de Junio próximo á la disposición del que necesite los servicios de su profesión que es auxiliar y corregir todos los defectos de Refracción de los ojos susceptibles de ello tal como Presbicia, Miopia, Hipermetropia, Hipermiopia, Anisometropia, Astenopia muscular y acomodativa, Estrabismo intermitente y los diversos estados fotofóbicos.

Especialidad en lentes de precisión de Cristal de Roca y Cronv-glass á precios sin competencia en toda España. Completo surtido de gafas y lentes de Oro, Plata, Concha, Níquel y Acero. Gemelos de teatro, Campo y Marina en Nacar, Concha, Marfil y Piel desde 8 hasta 125 pesetas.

100.000 objetos de Bisutería de Oro, Plaque de Oro, Plata y de Luto en pendientes, sortijas, pulseras, imperdibles, medallones, cadenas de reloj, alfileres de corbata y otros objetos. 200 docenas de petacas, carteras, tarjeteros y portamonedas desde 1 peseta.

PRECIO FIJO marcado en todos los objetos. Tienda, calle de Mercaderes, frente á la de Herrerías.

Hasta el 15 de Junio próximo.

La acreditada GUARNICIONERÍA de Antonio Rodriguez se ha trasladado al Muro de los Reyes núm. 4, donde tanto sus parroquianos como el público en general, encontrarán un completo surtido en guarniciones de lujo, toda clase de monturas, lo mismo que arreos de carro y cabestría.

Muro de los Reyes núm. 4.

Imp. de F. Martínez.—Logroño.